



# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**ESCUELA BÁSICA Y ESPECIAL N° 90 AMANECER  
ESCUELA PARVULO Y ESPECIAL N°110 AMANECER  
“PADRE HURTADO”**

Pilar fundamental de los buenos logros de nuestras escuelas

**SANTIAGO DE CHILE**

## DATOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS

<b>Nombre</b>	Escuela Básica Especial N°90 Amanecer Escuela Párvulo y Especial N°110 Amanecer
<b>Rol Base de Datos</b>	25188-7 (Amanecer N°90) 25612-9 (Amanecer N°110)
<b>Decreto Cooperador</b>	N° 548 (Amanecer N°90) N° 192 (Amanecer N°110)
<b>Dirección</b>	Camino san Ignacio N° 727 Los silos N° 691
<b>Directores</b>	Eulogio Vásquez Alarcón Andrea Mardones Flores
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:evasquez@colegioamanecer.net">evasquez@colegioamanecer.net</a> <a href="mailto:amardones@colegioamanecer.net">amardones@colegioamanecer.net</a>
<b>Página WEB</b>	<a href="http://www.colegioamanecer.net">www.colegioamanecer.net</a>
<b>Dependencia</b>	Particular Subvencionado
<b>Educación Impartida</b>	Medio Mayor, 1º y 2º Nivel de Transición y Educación Básica con Jornada Escolar Completa Diurna de 1º a 8º año básico
<b>Evaluación</b>	Semestral y trimestral
<b>Nº de Cursos (Básica)</b>	11
<b>Nº de niveles (Pre-Básica)</b>	14

## Reseña Histórica Escuela Básica y Especial N°90 Amanecer

La **ESCUELA BASICA Y ESPECIAL N° 90 AMANECER**, se rige por DFL 2 DE 1998, **decretos supremos de educación N° 548 de 1988 y 177 1996**, todos del Ministerio de Educación; la resolución N° 520 de 1996, modificada por resolución N°488 de 1997 ambas de Contraloría general de la republica rigiéndose bajo el decreto N° 192 y 1300 en educación especial. Reconocida por el Ministerio de Educación por Resolución Exenta N° 1481 del 2 de Junio del 1999.

El 25 de septiembre 2007, según resolución exenta N° 3175 y lo dispuesto y sus modificaciones , en los artículos 1° inciso 4, y 19, N° 10 y 11, de la constitución política; Ley N° 18956, que reestructura el ministerio de Educación Ley N ° 19 532 y sus modificaciones , introducida por Ley 19.976, decreto con fuerza de ley N ° 1 del 2005 de educación, que fija texto refundido , coordinado y sistematizado de la Ley N°18962, orgánica constitucional de enseñanza, decreto supremo de educación N° 755 del 1997 y sus modificaciones; decreto con fuerza de Ley N°2, del 1998, del ministerio de educación ; decreto supremo de educación N°8144, de 1980, 548, del 1988, 177, de 1996 y sus modificaciones, y resoluciones N°520 de 1996, y sus modificaciones de contraloría general de la republica resolución exenta N°1481, del 1999, y sus modificaciones ; autorizan el ingreso a Jornada Escolar Completa y con ampliación de nivel educacional Básico reconocido con fecha 9 de Mayo 2005. Ingreso a Jornada **Escolar Completa, mayo 2007 resolución N° 3175**, en ese entonces con Proyecto de Integración para niños y niñas de Educación Parvularia y Básica resolución N° 1679, ubicada en la comuna de Padre Hurtado, en San Ignacio 727, teléfono 8340269, correo electrónico [evasquez@colegioamanecer.net](mailto:evasquez@colegioamanecer.net) .

A partir del año 2005 bajo la normativa vigente por parte del Ministerio de Educación implementa el decreto 1300 solamente en los segundo niveles de transición y concretándose para todos los niveles del establecimiento educativo el año 2006. Mismo año que se recibe el premio de Excelencia Académica para ese mismo año y el 2007. En el año 2009 se incorpora la Escuela Básica proporcionando

educación tradicional en todos los niveles, lo que exige nuevos cambios y la ampliación de infraestructura. Pasando a llamarse “Escuela de Básica y Especial N° 90 Amanecer de Padre Hurtado, según resolución exenta N° 4980 de 11 de Septiembre de 2009.

Actualmente el establecimiento mantiene su categorización de excelencia ratificada por la agencia de calidad como establecimiento autónomo, dado a los múltiples esfuerzos para establecer una dirección escolar que construya una visión compartida que permita fomentar la aceptación de objetivos comunes enfocados en el mejoramiento de los logros de aprendizaje y la formación integral de todos los estudiantes del establecimiento, así como en los valores de la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad promovidos por la actual reforma educacional en la que bajo este contexto se generan las condiciones necesarias para desarrollar prácticas directivas que conducen a revisar y reformular el proyecto educativo institucional y curricular, enfocándolo en el mejoramiento de los logros de aprendizaje de todos los estudiantes, así como en los valores de la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad; traduciéndolo en propósitos y objetivos institucionales en un Plan de Mejoramiento que incorpora metas a cumplir a corto y mediano plazo en un marco de planificación participativa denominada CPA (Comunidad Profesional de Aprendizaje). La Escuela de Párvulos y Lenguaje N° 110 “Amanecer”, ha nacido con la finalidad de brindar a la comunidad a la cual atiende un servicio complementario en el ámbito educativo, incluyendo a los niños y niñas, a los cuales dedica su gestión, de manera idónea al proceso de educación formal.

## **Reseña Histórica Escuela Párvulo y Especial N°110 Amanecer**

La Escuela de Párvulos y Especial N° 110 Amanecer es fundada en Marzo del año 2002, como Escuela Especial de Lenguaje, rigiéndose bajo el decreto N° 192. Se encuentra ubicada en Avenida Los Silos 691, en la comuna de Padre Hurtado, Provincia de Talagante.

Motivados por satisfacer las necesidades que presentan los niños y niñas entre 2 años y 5 años 11 meses, con Trastorno Específico de Lenguaje y que se encuentra en un ambiente de vulnerabilidad sociocultural, prestando un servicio educativo oportuno y de calidad que favorezca el desarrollo integral de los alumnos.

A partir del año 2005 bajo la normativa vigente por parte del Ministerio de Educación implementa el decreto 1300 solamente en los segundo niveles de transición y concretándose para todos los niveles del establecimiento educativo el año 2006. Mismo año que se recibe el premio de Excelencia Académica y se incorpora a la Escuela de Párvulos proporcionando educación tradicional en el segundo nivel de transición, lo que exige nuevos cambios y la ampliación de infraestructura.

Interesados por integrar las nuevas tecnologías que exige nuestra sociedad, es que a partir del año 2007 se implementa el proyecto Enlaces.

# Proyecto Educativo Institucional Escuela Amanecer

## Introducción

### ¿Qué es el Proyecto Educativo de la Escuela Amanecer?

Es la Expresión de los sueños y aspiraciones de la comunidad educativa acerca del tipo de establecimiento educacional que se requiere para la formación de sus estudiantes.

Expresa el conjunto articulado de reflexiones, decisiones y estrategias que ayudan a la comunidad educativa a soñar e imaginar y diseñar el futuro deseado para sus estudiantes entregando un currículo de sólida formación personal, basada en los valores básicos de la personalidad humana reconociendo y generando un clima educativo de recíproco compromiso entre padres, apoderados y docentes para que sus estudiantes sean capaces, de generar sus propios aprendizajes a partir de un conocimiento sólido de sus habilidades, destrezas e intereses y las transfieran exitosamente a su proyecto de vida.

El foco formativo de nuestro PEI se basa fundamentalmente en la formación integral de sus estudiantes concebida por todos sus actores educativos como un estilo educativo que pretende no sólo instruir a los estudiantes con los saberes específicos de las ciencias sino, también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas buscando desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades

Que sirve para orientar procesos que buscan lograr fundamentalmente, la realización plena del hombre y la mujer, desde lo que a cada uno de ellos le corresponde y es propio de su vocación personal. También contribuye al mejoramiento de la calidad de vida del entorno social, puesto que ningún ser humano se forma para sí mismo y mejorar el mismo, sino que lo hace en un contexto social determinado con el objeto igualmente de mejorarlo

Que la formación integral la hacemos realidad en la práctica cotidiana de nuestro establecimiento educacional, al permear e inspirar sus criterios y principios en la planificación y programación de todas las acciones educativas, así como la puesta en práctica o ejecución de ellas, teniendo como medio el currículo que hace posible que en la práctica cotidiana este propósito sea una realidad.

## **¿Por qué es necesario tener un Proyecto Educativo?**

El Proyecto Educativo de un establecimiento es como la cédula de identidad de una persona, sin este documento un ciudadano no se puede dar a conocer. “Un establecimiento tampoco”

Un establecimiento cuya comunidad educativa ha asumido su proyecto educativo Institucional tiene mística, un sello que lo define; esto genera adhesión, sentido de pertenencia y responsabilización en sus miembros por el logro de esta escuela que queremos formar parte

El proyecto educativo, una vez definido, indica un norte claro donde se encamina la escuela, señala tanto la ruta, como la meta que desea alcanzar la comunidad educativa.

En este sentido, parte de un conocimiento cabal de la realidad institucional y de una perspectiva de cambio, tomando en consideración las demandas y desafíos del entorno y el contexto que este implica. De esta forma, permite proyectar una adecuada visión de futuro permitiéndole a la escuela proyectar una estrategia de cambio

El Proyecto educativo de la “Escuela Básica y Especial N°90 y La Escuela Párvulo y Especial N° 110 de la Comuna de Padre Hurtado” ha sido elaborado por el conjunto de estamentos que componen la comunidad educativa, genera las condiciones propicias para lograr la participación, la gestión institucional y curricular, y las formas de convivencia que se anhelan por todos ellos

Así mismo, el Proyecto educativo sustenta la inclusión educativa al declarar en forma explícita el respeto y la valoración por la diversidad y el rechazo de la comunidad educativa a toda forma de discriminación arbitraria

Por último el Proyecto Educativo orienta todo el quehacer escolar tanto dentro como fuera de la sala de clases; las normas y reglamentos, los proyectos con los que se compromete el establecimiento, como también las actividades extracurriculares.

## Visión

Nuestra escuela se proyecta a ser un colegio de excelencia donde todos y todas aprenden, donde el currículo escolar sea la oportunidad para formar personas capaces de conducir su vida en forma plena, consolidando los valores básicos de la personalidad humana y el desarrollo de una educación de calidad como herramientas necesarias para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria para contribuir en la construcción de una sociedad esperada.

### Contexto

Motivados y comprometidos por crear un sistema educativo que potencie las habilidades, valores y conocimientos de los alumnos de nuestra comuna, se reconoce en primera instancia la vulnerabilidad social de su contexto, categorizada en un 81,2 % IVE hasta el año 2016.

Gran parte de los niños y niñas que atiende el establecimiento pertenecen a villas, poblaciones y tomas con menguado o exiguo equipamiento en los servicios básicos; eléctricos y potables, además de calles sin acceso urbanizado y pobres espacios comunitarios de recreación. Todos estos factores dificultan constante y directamente la asistencia y el aprendizaje de nuestros estudiantes.

Numerosos hogares se componen de una cantidad importante de integrantes, en muchos casos la construcción comunitaria entre grupos de familiares en un mismo sitio. Debido a estas características, se producen condiciones de hacinamiento y/o de volverse espectadores de situaciones de índole sexual, a partir de este factor, se han detectado casos de abuso, tanto dentro como fuera de su hogar, situaciones de violencia, negligencia, drogadicción de padres y entorno, entre otros.

Nuestro establecimiento cuenta con padres y apoderados con bajo nivel de escolaridad, gran parte de ellos se desempeña en oficios calificados y no calificados. Lo anterior, genera escaso tiempo, insuficiente dedicación, baja orientación y responsabilidad para apoyar a sus hijos en el manejo y uso de los medios tecnológicos y escasos o nulo apoyo a sus procesos de aprendizaje.



Considerando la realidad del entorno y los factores que le afectan, tanto positiva como negativamente; el establecimiento ha diseñado un “Proyecto Educativo Institucional”, que recoge las demandas y expectativas de todos los estamentos que componen la comunidad educativa, con el fin de otorgar identidad, sentido de pertenencia y una formación integral e inclusiva que dirige y enmarca las acciones y estrategias de nuestra institución escolar.

Teniendo como marco referencial, el “Proyecto Educativo Institucional”, se diseña colectivamente un plan de mejoramiento, que concreta con objetivos y acciones específicas, las estrategias que nos permitirán llevar a cabo los procesos de mejora que nos ayudara a educar en valores y desarrollar aprendizajes significativos que nos conduzcan a realizar una transformación de la vida escolar en nuestra comunidad educativa.

Para ello, nuestros establecimientos cuentan con un equipo de profesionales conformado por Educadoras diferenciales especialistas en TEL, fonoaudióloga, psicóloga y psicopedagoga que detectan las dificultades de lenguaje en los niveles medio menor, medio mayor, pre kínder y kínder, a través de trabajo sincronizado y/o armonizado y ajustado a los programas pedagógicos de la educación parvulario, que permite al egreso del nivel NT2, en la mayoría de los casos, dar un alta a su trastorno de lenguaje y en consecuencia cumplir con las exigencias para el ingreso a la educación general básica.

Asimismo, en educación general básica, se conforma un segundo equipo para atender a los alumnos y alumnas de 1° año hasta 8° año, Un grupo de profesionales, profesores con asignación de” excelencia pedagógica en educación general básica “además la mayoría con mención en sus respectivas asignaturas y un amplio conocimiento de las bases curriculares, que les permiten cubrir en sus planificaciones las habilidades, contenidos y valores que se estipulan como base a nivel nacional.

En cuanto a sus resultados estos progresan en un alza sostenida en el tiempo, conservando desde el año 2013 la categorización de escuela autónoma, hasta la fecha cuenta con una matrícula de 510 Alumnos.

Por último, las amenazas del entorno mencionadas anteriormente darán paso a reflexiones permanentes y colectivas con los distintos componentes de la comunidad escolar imbricados en el proceso de enseñanza – aprendizaje, para responder a las interrogantes que surgen de los distintos grupos de trabajo de la elaboración del PEI.

**¿Qué aspectos del contexto podrían estar incidiendo en el tipo de formación que se quiere entregar a los estudiantes?**

**¿Qué debemos hacer para garantizar el respeto y valoración de la diversidad y afianzar la pertenencia y la identidad de nuestros estudiantes con el establecimiento?**

## Misión

Entregar a los y las estudiantes una educación de calidad que se orienta hacia la formación integral e inclusiva de los alumnos, en su dimensión afectiva, cognitiva, social y cultural, desarrollando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes definidos en el currículo vigente que los prepare para convivir en el respeto desarrollando los principios básicos de la personalidad humana para enfrentarse a su vida cotidiana sin temor y preparados como personas únicas y con valores.

### Pilares de la Educación en los que se Basa el PEI de Nuestro Establecimiento

APRENDIZAJES DEL SER	APRENDIZAJES DEL CONOCER	APRENDIZAJES DEL CONVIVIR	APRENDIZAJES DEL HACER
<b>Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico.</b>	Aprender a conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos.	Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social.	Aprender a hacer trabajos en equipo.
<b>Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.</b>	Aprender a conocer sus propias habilidades y competencias.	Aprender a convivir en comunidades escolares y sociales.	Aprender a hacer uso de los conocimientos en la práctica escolar y social.
<b>Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.</b>	Aprender a conocer las potencialidades de la comunicación respetuosa.	Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.	Aprender a hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.
<b>Aprender a ser flexible y escuchar las opiniones y críticas de otros.</b>	Aprender a conocer la importancia de la familia	Aprender a convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad	Aprender a hacer uso de métodos de resolución de conflictos.

## **Postulados Filosóficos.**

Los seres humanos nacen libres en derechos e igualdades en dignidad frente a ley, por lo que proyectamos que nuestros estudiantes sean sensibles a la aceptación, al respeto e igualdad por todas las personas para que acepten la diversidad sin discriminación, por tanto concebimos al ser humano como una persona libre, inteligente y con voluntad. Al ser inteligente es capaz de discernir y escoger lo bueno, que edifica su vida y la de los otros asumiendo voluntariamente los valores que lo rigen. Por tanto la Escuela Amanecer postula formar a sus estudiantes en **los aprendizajes del ser, del conocer, del convivir y el hacer**

Para dar cumplimiento al compromiso explicitado en la misión del EE, se genera un espacio reflexivo con la participación de los distintos estamentos que componen la comunidad educativa para profundizar en los sentidos e implementación del nuevo enfoque de la mejora educativa que demanda la reforma educacional e identificar los sentidos y propósitos de los sellos identitarios que la comunidad educativa va a trabajar en el ciclo de mejoramiento continuo, 2015- 2018

Se conceptualizan, socializan y difunden los sellos identitarios a través del que es, para que sirve y como se aplica.

El enfoque formativo y pedagógico curricular del quehacer cotidiano de la escuela Amanecer, contribuirá al desarrollo integral de sus estudiantes a través del desarrollo de sus dimensiones espiritual, ética, moral, afectiva, intelectual, artística y física mediante el cultivo de valores, conocimientos y destrezas para reafirmar su potencial (articulación de habilidades desde NT1 a 8°) en todas las asignaturas del currículum teniendo como herramienta esencial los Programas de Estudio.

## Declaración de Principios.

- La finalidad educativa de la Escuela Amanecer, es ofrecer a los estudiantes la posibilidad de desarrollar todas sus capacidades de forma integral de acuerdo a su edad y nivel educativo, por lo que se orienta a la formación en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social cultural, ética, moral y espiritual.
- Entregar a los alumnos(as) un Curriculum de sólida formación personal basado en los valores básicos de la personalidad humana; reconociendo, motivando y educando a la familia para que logre ser el núcleo esencial de crecimiento en lo afectivo, social, ético y moral.
- Promoveremos en los alumnos un compromiso permanente con los valores que identifican al colegio tales como: **la responsabilidad, la solidaridad, el respeto, el autocuidado.**
- Aspiramos a entregar aprendizajes tanto del dominio cognitivo como el dominio de los valores, las actitudes y los hábitos para lograr que los estudiantes adquieran una disposición positiva hacia el aprendizaje para desarrollar la curiosidad y el interés por observar y comprender la realidad natural y social que les rodea.
- En el ámbito cognitivo enfatizamos la excelencia académica entendida como estrategia pedagógica de ayuda mutua y esfuerzo conjunto a través de la promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo profesional docente **(CPA)** de los distintos componentes de la comunidad educativa para proporcionar una enseñanza de calidad en todas las áreas del conocimiento.
- Velar permanentemente por un acompañamiento de los alumnos en su proceso de aprendizaje con la finalidad detectar dificultades y necesidades especiales para generar y coordinar las respuestas educativas adecuadas y procurar el apoyo oportuno de especialistas.
- Poner en práctica los productos de la reflexión de la “escuela que soñamos” plasmados en de los “Pilares de la Educación”, como respuesta a las aspiraciones expectativas y demandas de los diferentes estamentos que participaron en la jornada nacional de reflexión en torno al PEI, como estructura base para ayudar a crear y potenciar los aprendizajes, aceptar las debilidades humanas y contribuir a la equidad e igualdad en la semejanza.

<b>PERFIL DEL ALUMNO</b>
<b>INQUISITIVOS</b>
Alumnos que: Investigan, exploran conceptos, ideas y problemas significativos y adecuados para la edad utilizando las tecnologías de la información entre otros. Y al hacerlo, logran un aprendizaje profundo que desarrollan un entendimiento interdisciplinario, extenso que les permite entender y actuar en el mundo.
<b>EQUILIBRADOS</b>
Practican hábitos de prácticas de Educación Física y salud frecuente en su vida cotidiana, se expresan a través de la música y el arte, aprecian el arte y la naturaleza para lograr el bienestar propio y de los demás.
<b>REFLEXIVOS</b>
Se dan tiempo para pensar y aprender de sus propios procesos y experiencias. Son capaces de evaluar y entender sus fortalezas y limitaciones para apoyar su aprendizaje y desarrollo personal.
<b>ABIERTOS DE MENTE</b>
Entienden y aprecian su propia cultura y sus historias personales, valorando el pertenecer a la nación chilena. Conocen y son abiertos a otras culturas y puntos de vista, valores y tradiciones de otras personas y comunidades.
<b>PENSADORES</b>
Piensen en forma reflexiva, aplican habilidades de pensamiento crítico y creativo para reconocer y enfrentar problemas simples, para la formulación de proyectos y tomar decisiones razonadas y éticas.
<b>AUDACES</b>
Abordan situaciones desconocidas sin ansiedad y tiene la confianza para explorar nuevas ideas.
<b>COMUNICADORES</b>
Entienden y expresan ideas e información con seguridad, eficacia y en forma creativa, en lengua castellana o en uno o más idiomas extranjeros y en distintos modos de comunicación. Trabajan efectivamente, con esfuerzo, perseverancia y de buen grado en colaboración con otros.
<b>RESPECTUOSOS Y EMPÁTICOS</b>
Muestran empatía, compasión y respeto hacia las necesidades y sentimientos de otros. Reconocen los deberes y derechos y sus responsabilidades. Son comprometidos con servir y ejecutivos para lograr hacer una diferencia positiva en la vida de otros y en el entorno.
<b>CON PRINCIPIOS</b>
Comprenden los principios del razonamiento moral, tienen integridad y sentido de la justicia.

## PERFIL DEL DOCENTE

- El profesor de aula que ejerce en la escuela Básica y Especial Amanecer, es un educador titulado o habilitado legalmente para ejercer la función docente definida en el artículo 6° de la ley N° 19.070. Debe ser un profesional proactivo con capacidad de liderazgo y comprometido con la institución
- Debe conocer, comprender, difundir , asumir y ejercer con autonomía las intenciones declaradas en la Visión y Misión del Proyecto Educativo Institucional
- Debe conocer y comprender en profundidad el concepto de educación integral y dominio de sus dimensiones
- El Docente debe conocer y comprender las bases curriculares y programas de estudio. Conocer el perfil del estudiante, manejar el estado de cobertura curricular del establecimiento, diseñar y/o elaborar las planificaciones de aula en coherencia con el PME y PEI
- Demostrar competencias técnicas para: Diagnosticar, planificar, desarrollar, monitorear y evaluar sistemáticamente las actividades pedagógicas y curriculares de su nivel y asignatura en concordancias con los lineamientos consensuados con el equipo directivo del establecimiento
- Desarrollar los Objetivos Transversales a través de las asignaturas del currículum
- Conocer y aplicar el reglamento interno, de evaluación y manual de convivencia escolar.
- Respeta las diferencias individuales de sus alumnos; contribuyendo al desarrollo de sus potencialidades.
- Asume un rol protagónico en la inclusión y atención a la diversidad de los estudiantes
- Mantener comunicación expedita, fluida y respetuosa con los padres y apoderados de sus alumnos cuando se requiera proporcionándoles información sobre sus aprendizajes y comportamientos
- Mantener al día los libros de clases y documentación que le corresponda, entregando en forma oportuna y precisa la información que se le requiera
- Cumplir íntegramente el horario para el cual fue contratado
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de índole técnico – pedagógico impartidas por el Ministerio de Educación, Superintendencia de Educación Agencia de calidad y las que provengan del propio establecimiento.
- Ser capaz de aportar y asumir positivamente a los nuevos enfoques curriculares  
Evaluar con equidad y objetividad aplicando diferentes procedimientos evaluativos

## PERFIL DEL APODERADO

La educación es un derecho social esencial pero a la vez es un proceso complejo, que involucra principalmente el acompañamiento de los padres y apoderados en sus procesos de aprendizaje. Es por esto la cooperación y el compromiso es absolutamente fundamental.

**En este contexto los apoderados de la Escuela Básica Amanecer deberán:**

- Educar a sus hijos, informarse, respetar y contribuir a dar cumplimiento al Proyecto Educativo institucional, a las normas de convivencia que se desarrollan en los distintos niveles educativos, apoyar sus procesos educativos; cumplir con los compromisos asumidos con el establecimiento, respetar la normativa interna y brindar un trato respetuoso a los integrantes de la comunidad educativa.(1)
- Ser modelos positivos para sus hijos
- Conocer, respetar, asumir y aportar al cumplimiento de las intenciones explicitadas en la visión y misión del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento
- Evidenciar el respeto al personal y las normas establecidas por el establecimiento
- Comprometerse a educar a sus hijos en el contexto de la transversalidad
- Hacer propios los valores que privilegia el establecimiento tales como: la responsabilidad, la solidaridad, el respeto, el autocuidado.
- Responsable y comprometido con el proceso de aprendizaje de sus hijos
- Capaz de plantear discrepancias y/o sugerencias con respeto y tolerancia entre escuela y estamento
- Asumir responsablemente el rol de apoderado y participar comprometidamente en la educación de sus hijos
- Conocer respetar y acatar el reglamento interno del establecimiento abordando el conducto regular correspondiente
- Asistir a las reuniones de apoderados y entrevistas si fuese convocado
- Tomar conocimiento y firmar toda comunicación enviada por el establecimiento

(1) Ley N° 20.845 (Art° 1, letra g)

## PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- Poseer las competencias técnicas para colaborar al docente de aula en la mejora de los desempeños individuales y grupales de los alumnos con el propósito de nivelar el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes
- Planificar el trabajo a realizar en coordinación con el docente que imparte la asignatura
- Competente en la elaboración de diagnósticos a los estudiantes que conforman sus grupos de trabajo
- Ser capaz de elaborar informes de resultados de evaluaciones de acuerdo al estado de avance de cada alumno del grupo
- Participar en las reuniones de reflexión técnico que planifique el equipo de liderazgo
- Generar iniciativas para realizar actividades de seguimiento al proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos
- Evaluar entre pares el estado de avance de los alumnos identificando las prácticas en que inciden
- Colaborador, Responsable, Respetuoso, facilitador de las funciones administrativas, comprometido y leal con la escuela.
- Liderazgo frente alumnos y apoderados.
- Buen trato y cordialidad con diferentes actores que conforman la comunidad escolar



**PERFILES DE EGRESO EXIGIDO POR EL ESTABLECIMIENTO EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN DESDE EL NIVEL PARVULARIO HASTA SEGUNDO AÑO BÁSICO.**

**2º Nivel de Transición  
LENGUAJE**

**Al finalizar el 2º Nivel de Transición (2 NT), se espera que los niños y las niñas se interesen por el contenido de los textos escritos y que discriminen sonidos que conforman palabras.**

**Esto implica que puedan:**

<b>Lectura</b>
Manipular y observar libros y otros textos impresos, interesándose por descubrir su contenido.
Predecir contenidos de textos impresos, a partir de algunas claves como dibujos, ilustraciones o palabras que les sean conocidas.
Mantener la atención al escuchar narraciones leídas por un adulto.
Demstrar comprensión de lo escuchado, contestando y haciendo preguntas, realizando comentarios y dibujos o desarrollando otras formas de expresión a propósito de los textos.
Usar palabras nuevas al realizar comentarios y al hacer o responder preguntas, a partir de lo que han escuchado: narraciones, conversaciones, lecturas.
Reconocer a primera vista, su nombre escrito u otras palabras familiares en contextos significativos.
Reconocer las vocales en distintas palabras.
Reconocer auditivamente y a través de imágenes, palabras que tienen sonidos iniciales semejantes (aliteraciones).
Reconocer auditivamente y a través de imágenes, palabras que tienen sonidos finales semejantes (rimas).

**Al finalizar el 2º Nivel de Transición, se espera que los niños y las niñas demuestren el desarrollo de habilidades grafo – motoras, en situaciones significativas, a través de actividades manuales y del uso del lápiz.**

**Esto implica que puedan:**

<b>Escritura</b>
Tomar correctamente el lápiz y usarlo para trazar líneas curvas y rectas (superficies no menores a una hoja de tamaño carta).
Utilizar la tijera para recortar siguiendo líneas mixtas.
Copiar las vocales y los dígitos en contextos significativos.
Escribir su nombre.
Representar gráficamente símbolos y signos respetando dirección, secuencia, organización y distancia.

## MATEMÁTICA

Al finalizar el 2º Nivel de Transición, se espera que los niños y las niñas manejen los números del 1 al 20 y los usen para obtener y comunicar información numérica, en contextos significativos.

Esto implica que puedan:

<b>Números y Operaciones</b>
Decir la secuencia numérica, al menos, desde el 1 hasta el 20.
Determinar la cantidad de objetos de una colección, sin importar cómo están dispuestos.
Reconocer números en su entorno y los distintos usos que se hace de ellos (teléfonos, años, precios, etc.).
Leer y copiar los dígitos con que se forman los números presentes en el entorno.
Comparar dos colecciones de objetos, determinando si tienen la misma cantidad o si una tiene más objetos que otra.
Reconocer que la acción de agregar o quitar objetos de una colección modifica la cantidad de ellos.

Al finalizar el 2º Nivel de Transición, se espera que los niños y las niñas utilicen formas geométricas para representar objetos del entorno, realicen comparaciones según tamaño, longitud, altura y grosor, y describan posiciones de objetos en el entorno.

Esto implica que puedan:

<b>Formas y Espacio</b>
Asociar las diversas formas de objetos del entorno con figuras geométricas tales como cuadrado, triángulo, rectángulo y círculo; y a cuerpos geométricos como cilindro, esfera y cubo.
Representar objetos del entorno utilizando figuras y/o cuerpos geométricos.
Comparar objetos concretos de la misma especie y figuras geométricas de acuerdo a su tamaño, longitud y grosor (utilizando las relaciones “más grande que”, “más chico que”, “más largo que”, “más corto que”, “más grueso que”, “más delgado que”, “más alto que”, “más bajo que”, “más pesado que” y “más liviano que”).
Reconocer en su propio cuerpo el lado izquierdo y el lado derecho.
Ubicar objetos y lugares que están a su lado izquierdo y a su lado derecho.
Ubicar objetos de acuerdo a su posición relativa con otro objeto (utilizando las expresiones “arriba de”, “debajo de”, “delante de” y “detrás de”).

## 1º BÁSICO

Al finalizar el primer nivel de educación básica (1º básico), se espera que los niños y niñas lean fluida y comprensivamente textos breves tales como cuentos y poemas simples, instrucciones sencillas, cartas, y textos informativos apropiados a su edad.

Lectura
Leer a un ritmo adecuado y sin interrupciones que entorpezcan la comprensión.
Leer textos de al menos 200 palabras.
Identificar el tipo de texto que han leído.
Expresar con sus propias palabras el contenido del texto leído y ser capaces de describir lugares, caracterizar personas o personajes y reconocer secuencias de acciones.
Identificar información literal, es decir, presentada explícitamente en el texto.
Realizar inferencias sencillas a partir de lo leído, es decir, obtener información que está presente en el texto, de modo implícito.
Comprender y seguir instrucciones escritas.

Lectura
Leer a un ritmo adecuado y sin interrupciones que entorpezcan la comprensión.
Leer textos de al menos 200 palabras.
Identificar el tipo de texto que han leído.
Expresar con sus propias palabras el contenido del texto leído y ser capaces de describir lugares, caracterizar personas o personajes y reconocer secuencias de acciones.
Identificar información literal, es decir, presentada explícitamente en el texto.
Realizar inferencias sencillas a partir de lo leído, es decir, obtener información que está presente en el texto, de modo implícito.
Comprender y seguir instrucciones escritas.

## 2º BÁSICO

### Lectura

Identificar información explícita, es decir, presentada literalmente, tanto ideas centrales como detalles que las sustentan.

Identificar el tema, caracterizar personas o personajes, describir lugares y reconocer secuencias cronológicas en narraciones.

Inferir emociones de personas o personajes, causas, consecuencias de las acciones y valores expresados a través de los textos leídos.

Reconocer los distintos propósitos de los textos que lee (informar, dar instrucciones, etc)

Reconocer el significado de palabras de uso frecuente e inferir el significado de palabras que desconocen, utilizando diversas claves como, por ejemplo, el contexto.

Opinar sobre lo leído, a partir de información dada por el propio texto o por su experiencia personal.

Comprender y seguir instrucciones escritas.

### Escritura

Crear textos adecuados al propósito y al destinatario.

Escribir legiblemente con letra ligada, mostrando regularidad en la escritura, en lo que se manifiesta en:

- La proporción y el tamaño de las letras.
- La alineación y la inclinación de letras y palabras.
- El espaciado regular entre letras y palabras.
- Construir textos cuyas oraciones respeten la concordancia entre sujeto y predicado.

Escribir respetando algunas normas ortográficas, tales como:

- El uso de puntos (aparte, seguido y final).
- El uso de la coma en enumeraciones.
- El uso de signos de exclamación e interrogación.
- El uso adecuado de mayúsculas.
- La acentuación de palabras de uso frecuente.
- El uso correcto de algunas letras, tales como: B, V, J, G, R, RR.

## **LECTURA: DESEMPEÑOS A LOGRAR 2° NIVEL DE TRANSICIÓN**

- Manipular y observar libros y otros textos impresos, interesándose por descubrir su contenido.
- Predecir contenidos de textos impresos., a partir de algunas claves como dibujos, ilustraciones o palabras que les sean conocidas.
- Mantener la atención al escuchar narraciones leídas por un adulto.
- Demostrar comprensión de lo escuchado, contestando y haciendo preguntas, realizando comentarios y dibujos o desarrollando otras formas de expresión a propósito de los textos.
- Usar palabras nuevas al realizar comentarios y al hacer o responder preguntas, a partir de lo que han escuchado: narraciones, conversaciones, lecturas.
- Reconocer a primera vista, su nombre escrito u otras palabras familiares en contextos significativos.
- Reconocer las vocales en distintas palabras.
- Reconocer, auditivamente a través de imágenes, palabras que tienen sonidos iniciales semejantes (aliteraciones)
- Reconocer, auditivamente y a través de imágenes, palabras que tienen sonidos finales semejantes (rimas).

## **ESCRITURA: DESEMPEÑOS A LOGRAR 2° NIVEL DE TRANSICIÓN**

- Tomar correctamente el lápiz y usarlo para trazar líneas curvas y rectas (superficies no menores a una hoja de tamaño carta.)
- Utilizar la tijera para recortar siguiendo líneas mixtas.
- Copiar las vocales y los dígitos en contextos significativos
- Escribir su nombre.
- Representar gráficamente símbolos y signos respetando dirección, secuencia, organización y distancia.

## LECTURA: DESEMPEÑOS A LOGRAR 1° BÁSICO

- Leer a un ritmo adecuado y sin interrupciones que entorpezcan la comprensión.
- Leer textos de al menos 200 palabras.
- Identificar el tipo de texto que han leído.
- Expresar con sus propias palabras el contenido del texto leído y ser capaces de describir lugares, caracterizar personas o personajes y reconocer secuencias de acciones.
- Identificar información literal, es decir, presentada explícitamente en el texto.
- Realizar inferencias sencillas a partir de lo leído, es decir, obtener información que está presente en el texto, de modo implícito.
- Comprender y seguir instrucciones escritos.

## ESCRITURA

- Producir textos cuyo contenido sea comprensible para sí mismos y para otros.
- Escribir legiblemente con letra ligada, mostrando regularidad en la escritura, en lo que se manifiesta en:
  - La proporción y el tamaño de las letras.
  - La alineación y la inclinación de letras y palabras.
  - El espaciado regular entre letras y palabras.
  - Construir textos cuyas oraciones respeten la concordancia entre sustantivos y adjetivos; y entre sujeto y verbos.
  - Escribir respetando algunas normas ortográfica, tales como:
    - El uso de puntos para separar oraciones
    - El uso de mayúsculas
    - El uso correcto de algunas letras como la B (aba, mb,br,bl)

## LECTURA: DESEMPEÑOS A LOGRAR 2° BÁSICO

- Identificar información explícita, es decir, presentada literalmente, tanto ideas centrales como detalles que las sustentan.
- Identificar el tema, caracterizar personas o personaje, describir lugares y reconocer secuencias cronológicas en narraciones.
- Inferir emociones de personas o personajes, causas, consecuencias de las acciones y valores expresados a través de los textos leídos.
- Reconocer los distintos propósitos de los textos que lee (informar, dar instrucciones, etc.)
- Reconocer el significado de palabras de uso frecuente e inferir el significado de palabras que desconocen, utilizando diversas claves como, por ejemplo, el contexto.
- Opinar sobre lo leído, a partir de información dada por el propio texto o por su experiencia personal.
- Comprender y seguir instrucciones escritas.

## ESCRITURA

- Crear textos adecuados al propósito y al destinatario.
- Escribir legiblemente con letra ligada, mostrando regularidad en la escritura, en lo que se manifiesta en:
  - La proporción y el tamaño de las letras.
  - La alineación y la inclinación de letras y palabras.
  - El espaciado regular entre letras y palabras.
  - Construir textos cuyas oraciones respeten la concordancia entre sujeto y predicado.
- Escribir respetando algunas normas ortográfica, tales como:
  - El uso de puntos (aparte, seguido y final)
  - El uso de la coma en enumeraciones.
  - El uso de signos de exclamación e interrogación
  - EL uso adecuado de mayúsculas.
  - La acentuación de palabras de uso frecuente
  - El uso correcto de algunas letras (como B,V,J,G,R,RR)

## Perfiles de Egreso de habilidades Educación Matemática Del Nivel Parvulario y Educación Básica

La progresión de los aprendizajes, describen la secuencia típica en que se desarrolla el aprendizaje en determinadas áreas o dominios que se consideran fundamentales en la formación de cada estudiante, en los distintos sectores curriculares.

### PRIMERO BÁSICO

1. Expresar un problema con sus propias palabras.
2. Comprobar enunciados usando material concreto y gráfico.
3. Emplear diversas estrategias para resolver problemas.

### SEGUNDO BÁSICO

1. Comprobar enunciados, usando material concreto y gráfico.
2. Emplear diversas estrategias para resolver problemas, como:
  - Por medio de ensayo y error
  - Aplicando conocimientos adquiridos

### TERCERO BÁSICO

1. Transferir los procedimientos utilizados en situaciones ya resueltas a problemas similares.
2. Resolver problemas dados o creados.
3. Emplear diversas estrategias para resolver problemas y alcanzar respuestas adecuadas como la estrategia de los 4 pasos: entender, planificar, hacer y comprobar.

### CUARTO BÁSICO

1. Transferir los procedimientos utilizados en situaciones ya resueltas a problemas similares.
2. Resolver problemas dados o creados.
3. Emplear diversas estrategias para resolver problemas y alcanzar respuestas adecuadas, como la estrategia de los 4 pasos: entender, planificar, hacer y comprobar.

### QUINTO BÁSICO

1. Reconocer e identificar los datos esenciales de un problema matemático.
2. Resolver problemas aplicando una variedad de estrategias como la estrategia de los 4 pasos: entender, planificar, hacer y comprobar.
3. Comprender y evaluar estrategias de resolución de problemas de otros

### SEXTO BÁSICO

1. Reconocer e identificar los datos esenciales de un problema matemático. Resolver problemas aplicando una variedad de estrategias como:
  - La estrategia de los 4 pasos: entender, planificar, hacer y comprobar
  - comprender y evaluar estrategias de resolución de problemas de otros.



## **SÉPTIMO BÁSICO**

- 1. Resolver problemas utilizando estrategias tales como:**
  - Destacar la información dada
  - Usar un proceso de ensayo y error sistemático
  - Aplicar procesos reversibles
  - Descartar información irrelevante
  - Usar problemas similares.
- 2. Evaluar procedimientos y comprobar resultados propios y de otros, de un problema matemático.**
- 3. Utilizar sus propias palabras, gráficos y símbolos matemáticos para presentar sus ideas o soluciones.**

## **OCTAVO BÁSICO**

- 1. Resolver problemas utilizando estrategias tales como:**
  - Destacar la información dada
  - Usar un proceso de ensayo y error sistemático
  - Aplicar procesos reversibles
  - Descartar información irrelevante
  - usar problemas similares.
- 2. Evaluar procedimientos y comprobar resultados propios y de otros, de un problema matemático.**
- 3. Utilizar sus propias palabras, gráficos y símbolos matemáticos para presentar sus ideas o soluciones.**

## Argumentar y comunicar

### PRIMERO BÁSICO

1. Explicar las soluciones propias y los procedimientos utilizados.
2. Describir situaciones del entorno con lenguaje matemático.

Comunicar el resultado de descubrimientos de relaciones, patrones y reglas, entre otros, empleando expresiones matemáticas.

### SEGUNDO BÁSICO

1. Explicar las soluciones propias y los procedimientos utilizados.
2. Describir situaciones de la realidad con lenguaje matemático.

Comunicar el resultado de descubrimientos de relaciones, patrones y reglas, entre otros, empleando expresiones matemáticas.

### TERCERO BÁSICO

1. Describir una situación del entorno con una expresión matemática, con una ecuación o con una representación pictórica.
2. Hacer deducciones matemáticas de manera concreta.
  - Formular preguntas para profundizar el conocimiento y la comprensión.
  - Escuchar el razonamiento de otros para enriquecerse y para corregir errores.
3. Descubrir regularidades matemáticas - la estructura de las operaciones inversas, el valor posicional en el sistema decimal, patrones como los múltiplos y comunicarlas a otros

### CUARTO BÁSICO

1. Hacer deducciones matemáticas.
2. Formular preguntas para profundizar el conocimiento y la comprensión.
3. Escuchar el razonamiento de otros para enriquecerse y para corregir errores.
4. Comprobar una solución:
  - Fundamentar su razonamiento.

Descubrir regularidades matemáticas la estructura de las operaciones inversas, el valor posicional en el sistema decimal, patrones como los múltiplos y comunicarlas a otros.

### QUINTO BÁSICO

1. Formular preguntas y posibles respuestas frente a suposiciones y reglas matemáticas.
2. Identificar un error, explicar su causa y corregirlo.
3. Comprobar reglas y propiedades.
4. Documentar el procedimiento para resolver problemas, registrándolo en forma estructurada y comprensible.
5. Comunicar de manera escrita y verbal razonamientos matemáticos:
  - Describiendo los procedimientos utilizados
  - Usando los términos matemáticos pertinentes

## **SEXTO BÁSICO**

- 1. Formular preguntas y posibles respuestas frente a suposiciones y reglas matemáticas.**  
**Identificar un error, explicar su causa y corregirlo.**
- 2. Comprobar reglas y propiedades.**  
Documentar el procedimiento para resolver problemas, registrándolo en forma estructurada y comprensible.
- 3. Comunicar de manera escrita y verbal razonamientos matemáticos:**
  - **Describiendo los procedimientos utilizados**
  - **Usando los términos matemáticos pertinentes**

## **SÉPTIMO BÁSICO**

- 1. Explicar y fundamentar:**
  - **Soluciones propias y los procedimientos utilizados**
  - **Resultados mediante definiciones, axiomas, propiedades y teoremas**
- 2. Fundamentar conjeturas dando ejemplos y contraejemplos.**
  - **Evaluar la argumentación de otros dando razones.**

## **OCTAVO BÁSICO**

- 1. Describir relaciones y situaciones matemáticas de manera verbal y usando símbolos.**
- 2. Explicar y fundamentar:**
  - **Soluciones propias y los procedimientos utilizados**
  - **Resultados mediante definiciones, axiomas, propiedades y teoremas.**
- 3. Fundamentar conjeturas dando ejemplos y contraejemplos.**  
**Evaluar la argumentación de otros dando razones.**

## Modelar

### PRIMERO BÁSICO

1. Aplicar modelos que involucren sumas, restas y orden de cantidades.
2. Expresar, a partir de representaciones pictóricas y explicaciones dadas, acciones y situaciones cotidianas en lenguaje matemático.

### SEGUNDO BÁSICO

1. Aplicar modelos que involucren sumas, restas y orden de cantidades.
2. Expresar, a partir de representaciones pictóricas y explicaciones dadas, acciones y situaciones cotidianas en lenguaje matemático.

### TERCERO BÁSICO

1. Aplicar, seleccionar y evaluar modelos que involucren las cuatro operaciones y la ubicación en la recta numérica y en el plano.
2. Expresar, a partir de representaciones pictóricas y explicaciones dadas, acciones y situaciones cotidianas en lenguaje matemático.
3. Identificar regularidades en expresiones numéricas y geométricas.

### CUARTO BÁSICO

1. Aplicar, seleccionar, modificar y evaluar modelos que involucren las cuatro operaciones con números naturales y fracciones, la ubicación en la recta numérica y el plano, y el análisis de datos.
2. Expresar, a partir de representaciones pictóricas y explicaciones dadas, acciones y situaciones cotidianas en lenguaje matemático.
3. Identificar regularidades en expresiones numéricas y geométricas

### QUINTO BÁSICO

1. Aplicar, seleccionar, modificar y evaluar modelos que involucren las cuatro operaciones con decimales y fracciones, la ubicación en la recta numérica y el plano, el análisis de datos y predicciones de probabilidades en base a experimentos aleatorios
2. Traducir expresiones en lenguaje cotidiano a lenguaje matemático y viceversa.
3. Modelar matemáticamente situaciones cotidianas:
  - Organizando datos
  - Identificando patrones o regularidades
  - Usando simbología matemática para expresarlas.

### SEXTO BÁSICO

1. Aplicar, seleccionar, modificar y evaluar modelos que involucren las cuatro operaciones, la ubicación en la recta numérica y el plano, el análisis de datos, predicciones acerca de la probabilidad de ocurrencia de eventos, y reglas con lenguaje algebraico.
2. Traducir expresiones en lenguaje cotidiano a lenguaje matemático y viceversa.
3. Modelar matemáticamente situaciones cotidianas:
  - Organizando datos
  - Identificando patrones o regularidades
  - Usando simbología matemática para expresarlas

### SÉPTIMO BÁSICO

1. Usar modelos, realizando cálculos, estimaciones y simulaciones, tanto manualmente como con ayuda de instrumentos para resolver problemas de otras asignaturas y de la vida diaria.
2. Seleccionar y ajustar modelos, para resolver problemas asociados a ecuaciones e inecuaciones de la forma  $ax+b >, <, = c$ , con  $a,b,c \in \mathbb{N}$ , comparando dependencias lineales.
3. Evaluar la pertinencia de modelos:
  - En relación al problema presentado
  - Considerando sus limitaciones.

### OCTAVO BÁSICO

1. Usar modelos, realizando cálculos, estimaciones y simulaciones, tanto manualmente como con ayuda de instrumentos para resolver problemas de otras asignaturas y de la vida diaria.
2. Seleccionar y ajustar modelos, para resolver problemas asociados a ecuaciones e inecuaciones de la forma  $ax+b >, <, = c$ , con  $a,b,c \in \mathbb{N}$ , comparando dependencias lineales.
3. Evaluar la pertinencia de modelos:
  - En relación al problema presentado
  - Considerando sus limitaciones

### **PRIMERO BÁSICO**

1. Elegir y utilizar representaciones concretas, pictóricas y simbólicas para representar enunciados.
2. Crear un relato basado en una expresión matemática simple

### **SEGUNDO BÁSICO**

1. Elegir y utilizar representaciones concretas, pictóricas y simbólicas para representar enunciados.
2. Crear un relato basado en una expresión matemática simple.

### **TERCERO BÁSICO**

Utilizar formas de representación adecuadas, como esquemas y tablas con un lenguaje técnico específico y con los símbolos matemáticos correctos.  
Crear un problema real a partir de una expresión matemática, una ecuación o una representación.  
Transferir una situación de un nivel de representación a otro (por ejemplo: de lo concreto a lo pictórico y de lo pictórico a lo simbólico, y viceversa).

### **CUARTO BÁSICO**

Utilizar formas de representación adecuadas, como esquemas y tablas, con un lenguaje técnico específico y con los símbolos matemáticos correctos.  
Crear un problema real a partir de una expresión matemática, una ecuación o una representación.  
Transferir una situación de un nivel de representación a otro (por ejemplo: de lo concreto a lo pictórico y de lo pictórico a lo simbólico, y viceversa).

### **QUINTO BÁSICO**

Extraer información del entorno y representarla matemáticamente en diagramas, tablas y gráficos, interpretando los datos extraídos.  
Imaginar una situación y expresarla por medio de modelos matemáticos.  
Usar representaciones y estrategias para comprender de mejor manera problemas e información matemática.

### **SEXTO BÁSICO**

Extraer información del entorno y representarla matemáticamente en diagramas, tablas y gráficos, interpretando los datos extraídos.  
Imaginar una situación y expresarla por medio de modelos matemáticos.  
Usar representaciones y estrategias para comprender mejor problemas e información matemática.

### **SEPTIMO BÁSICO**

Elegir y utilizar representaciones concretas, pictóricas y simbólicas para representar enunciados y situaciones en contextos diversos (tablas, gráficos, recta numérica, entre otros).

Relacionar y contrastar información entre distintos niveles de representación.

Representar y ejemplificar utilizando analogías, metáforas y situaciones familiares para resolver problemas.

### **OCTAVO BÁSICO**

Elegir y utilizar representaciones concretas, pictóricas y simbólicas para representar enunciados y situaciones en contextos diversos (tablas, gráficos, recta numérica, entre otros).

Relacionar y contrastar información entre distintos niveles de representación.

Representar y ejemplificar utilizando analogías, metáforas y situaciones familiares para resolver problemas.

## Lógico Matemático y Cuantificadores NT2

<ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer relaciones de orientación espacial de ubicación, dirección, distancia y posición respecto a objetos, personas y lugares, nominándolas adecuadamente. N° 1 (RLM y C)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Orientarse temporalmente en situaciones cotidianas, utilizando diferentes nociones y relaciones tales como: secuencias (antes-después; mañana y tarde; día y noche; ayer-hoy-mañana; semana, meses, estaciones del año); duración (más-menos) y velocidad (rápido-lento).N° 2 (RLM y C)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer relaciones cada vez más complejas de semejanza y diferencia mediante la clasificación y seriación entre objetos, sucesos y situaciones de su vida cotidiana, ampliando así la comprensión de su entorno. N° 3 (RLM y C)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocer algunos atributos, propiedades y nociones de algunos cuerpos y figuras geométricas en dos dimensiones, en objetos, dibujos y construcciones. N° 4 (RLM y C)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprender que los objetos, personas y lugares pueden ser representados de distintas maneras, según los ángulos y posiciones desde los cuales se los observa. N° 5 (RLM y C)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Descubrir la posición de diferentes objetos en el espacio y las variaciones en cuanto a forma y tamaño que se pueden percibir como resultado de las diferentes ubicaciones de los observadores. N° 6 (RLM y C)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar y reproducir patrones representados en objetos y en el medio, reconociendo los elementos estables y variables de las secuencias. N° 7 (RLM y C)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocer relaciones de causa-efecto estableciendo asociaciones cada vez más complejas entre las acciones y los efectos que ellas producen sobre los objetos y el medio. N° 11 (RLM y C)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer asociaciones en la búsqueda de distintas soluciones, frente a la resolución de problemas prácticos. N° 12 (RLM y C)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Interpretar hechos y situaciones del medio empleando el lenguaje matemático y el conteo para la realidad. N° 14 (RLM y C)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza diferentes comparaciones entre elementos que varían en sus atributos de: tamaño, longitud, forma, color, uso, grosor, peso, capacidad para contener. Clasifica elementos por tres atributos a la vez.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ordena secuencia de objetos que varían en su longitud, tamaño o capacidad.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Establece relaciones temporales simples de secuencia, frecuencia y duración para describir y ordenar sucesos cotidianos. Utiliza nociones espaciales de izquierda y derecha en relación a su propio cuerpo. Reproduce patrones que combinan al menos tres elementos. Reconoce el nombre y algunos atributos de cuatro figuras geométricas y tres cuerpos geométricos.</li></ul>



## ENFOQUE PEDAGÓGICO

La Escuela Básica y Especial Amanecer N° 90 de la Comuna de Padre Hurtado, sustenta sus lineamientos pedagógicos desde el enfoque constructivista, basándose en la visión y misión de su proyecto educativo institucional para entregar aprendizajes tanto del dominio cognitivo como el dominio de valores y actitudes para lograr que los estudiantes adquieran un aprendizaje integral de acuerdo a su edad y nivel educativo por lo que se orienta a la formación en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social cultural, moral y espiritual.

Para dar cumplimiento al enfoque formativo se desarrollaran los siguientes objetivos estratégicos a desplegar operativizar en el PME 2015 – 2018

### Objetivos Estratégicos a Abordar Año 2015 - 2018

**Área de Proceso: Gestión Pedagógica**

**Dimensión: Gestión Curricular**

Esta área tiene como eje central el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes, las dimensiones que se abordan apuntan a la gestión pedagógica, enseñanza aprendizaje en el aula y al desarrollo de los estudiantes por lo que se realizan las siguientes acciones que corresponde al objetivo estratégico a desarrollar en cuatro años (2015-2018)

#### **Objetivo Estratégico**

Instalar instancias de trabajo colaborativo profesional sostenidamente en el tiempo, para comprender en profundidad las “Bases Curriculares” y los “Programas de Estudio”, elaborando planificaciones de aula que incorporen estrategias desafiantes, coherentes y significativas, que contribuyan a mejorar los conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes desde NT1 a 8° año básico, acompañado de un proceso de observación de aula, monitoreo y seguimiento en todas las asignaturas del currículo, tanto por el equipo de liderazgo como entre pares, con el fin de mejorar los procesos de aprendizaje a partir de la reflexión y retroalimentación de las practicas pedagógicas de los docentes.

**Área de Proceso: Liderazgo**  
**Dimensión: Liderazgo del Director**

Esta área implica el trabajo comprometido de quienes lideran los procesos de gestión institucional y técnico pedagógico del establecimiento, comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del director y su equipo, promueve el trabajo colaborativo, gestiona el conocimiento de las acciones pedagógicas a través del trabajo en equipo, maneja herramientas que facilitan las interacciones para intencionar el desarrollo profesional respecto al mejoramiento continuo de la enseñanza

**Objetivo Estratégico**

Mejorar las instancias de dialogo existentes, lideradas por el director y su equipo de gestión, conduciendo el establecimiento al logro de la excelencia académica a través de la elaboración de un plan de trabajo dinámico y sostenido en el tiempo, que defina roles, funciones, plazos, procedimientos, asignando encargados en las distintas áreas de trabajo, empleando estrategias de comunicación asertiva, con el fin, de verificar el cumplimiento de compromisos, evaluar desempeños retroalimentar expectativas de cometidos, actitudes y conductas esperadas tanto en su quehacer diario, como en el de la comunidad educativa de manera constructiva, para mejorar las prácticas pedagógicas profesionales y de interacción social.

**Área de Proceso: Convivencia Escolar**  
**Dimensión: Formación**

El área de la convivencia escolar se vincula con el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, para la resolución de conflictos entre otros; se apoya en la implementación tanto de acciones formativas transversales, como de acciones específicas por asignatura.

Promueve de manera eficiente una visión sistémica y nuclear de los objetivos de aprendizaje transversales integrados desde la enseñanza y aprendizajes cotidianos

Esta área se visibiliza como uno de los sellos de una educación integral plasmados en la inclusión y diversidad, que es uno de los escenarios de la reforma que se quiere impulsar.

## **Objetivo Estratégico**

Instalar un plan de acción formativo generado a partir de instancias de diálogo reflexivo que comunique de manera eficiente una visión sistémica y armónica de los objetivos de aprendizaje transversales integrados a partir de todas las asignaturas del currículum, desde NT1 a 8 año, como referentes de una formación en habilidades socioeducativas y culturales, que involucre la participación y compromiso de toda la comunidad educativa, definiendo rutinas y procedimientos de monitoreo y seguimiento sistemático para evaluar el impacto en los estudiantes considerando el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico consecuente con lo explicitado en el PEI.

**Área de Proceso: Gestión de Recursos**  
**Dimensión: Gestión de Recursos Educativos**

Esta área aborda las políticas y procedimientos implementados por el establecimiento para asegurar la administración adecuada y eficiente de los recursos necesarios de acuerdo a las prioridades del Proyecto Educativo Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo.

## **Objetivo estratégico**

Instalar una biblioteca C.R.A que cuente con personal adecuado para su administración, creación de inventarios, adquisición, actualización y reposición de material educativo anual de NT1 a 8º año básico según necesidades e intereses de docentes y estudiantes, de acuerdo a la matrícula del establecimiento con el compromiso del sostenedor en la entrega de recursos para mantener una biblioteca que sea un aporte real al proceso de enseñanza aprendizaje, organizando visitas que apoyen todas las asignaturas del currículum, para fomentar habilidades lectoras e investigativas en los estudiantes, a lo largo de la implementación del ciclo de mejoramiento continuo.

**Área de Proceso: Liderazgo****Dimensión: Planificación y gestión de Resultados**

Esta es una dimensión que se desprende del área de liderazgo y su propósito es generar procedimientos de evaluación de resultados de para identificar las distancias entre los niveles de logro que entregan las evaluaciones en cualquier etapa del proceso de enseñanza aprendizaje, las que contribuyen a la reflexión del equipo directivo y docente para la comprensión de los problemas pedagógicos que posibiliten la búsqueda de remediales para organizar procesos internos de mejora

Mejorar e incorporar variados métodos cuantitativos, cualitativos y técnicas de análisis e interpretación de resultados de la formación académica , desarrollo personal y social de los estudiantes que permitan comprender los problemas pedagógicos que inciden en los resultados de aprendizaje de los alumnos, al mismo tiempo la revisión y análisis de datos de eficiencia interna, de otros requeridos por el SAC tales como: autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia en la escuela, asistencia a clases, retención escolar y participación ciudadana para lograr el desarrollo personal y social de los estudiantes como andamiaje y/o plataforma de movilidad en los niveles de logro de los estudiantes de NT1 a 8° año en las metas propuestas para la mejora continua.